

Instituto Dominicano de Seguros Sociales

COMITE DE LICITACION

**Acta No. 15
del 28 de julio del 2009**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 9:30 a.m. del **martes 28 de julio del 2009**, previa convocatoria, se reunió el Comité de Licitación del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, en el Salón de Sesiones de la Sede Central, ubicado en la calle Pepillo Salcedo No.22, esquina Dr. Emilio A. Morel, Ensanche La Fe, de esta ciudad, con la asistencia de los siguientes Miembros: **DR. ANDRÉS MARRANZINI**, Representante del Sector Gubernamental, Presidente del Comité de Licitación; **LIC. LUIS HERNANDEZ**, Representante del Sector Gubernamental; **LIC. JOSÉ ML. TORRES**, Representante del Sector Empleador; **SR. ELPIDIO SANTOS**, Representante del Sector Laboral; **LIC. EMERSON DIAZ VASQUEZ**, Secretario del Consejo Directivo, quienes firman al pie de la presente Acta.

Comprobado el quórum reglamentario, el Presidente del Comité procede a declarar abierta la reunión, con la presentación de la siguiente agenda:

1. Contratación de una firma de Auditores, para auditar las cuentas del Hospital Dr. Salvador B. Gautier del IDSS.

2. Varios.

**PUNTO No.1: **CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORES,
PARA AUDITAR LAS CUENTAS DEL HOSPITAL DR.
SALVADOR B. GAUTIER DEL IDSS.****

En este punto, el **Lic. José Manuel Torres**, Miembro del Sector Empleador, explicó a los presentes que el Representante del Sector Gubernamental, **Lic. Andrés Marranzini**, y Presidente de este Comité, telefoneó para informar que en cualquier momento se incorporará a la reunión.

El Lic. Luís Hernández, Representante del Sector Gubernamental y Suplente del Presidente del Comité de Licitación, procede a dar lectura a las comunicaciones enviadas a las cuatros firmas Auditoras, las cuales son: **KPMG**, Representada por Carmen de Los Santos; **Sotero Peralta**, Representada por Huáscar Ramírez; **Ernest & Young RL Servicios Contables**, Representada por Thomas Fernández, y la **Pricewaterhouse Coopers**, Esta última firma envió una comunicación informando que no están en condiciones de participar, porque ya han planificado su trabajo del período 2009-2010, agradeciendo la invitación,.

A seguidas el **Lic. Hernández**, Representante del Sector Gubernamental, expresó a los presentes que el motivo de esta solicitud es una suposición, de que como es posible, que una cuenta que desde el año pasado estaban fluyendo a la Institución, y aparece depositada en otra cuenta del Hospital Dr. Salvador B. Gautier y que haya salido a relucir que esos fondos, que pasan de los RD\$45, 000,000.00, se utilizaron, pero no sabemos como. Se supone que se gastaron en cuestiones propias de la Institución, no debieron de gastarse en el Hospital, sino debió de ser administrado por aquí. Otro asunto, señala el Lic. Hernández, es que debieron de haber ingresado esos fondos, como ha habido un cuestionamiento en principio de las Unidades Ejecutoras, como es la Contraloría y Auditoría, que ese sentido es la fiscalizadora de eso. Indica, además, que esa revisión debe abarcar los motivos por los cuales esos recursos se desviaron a otra cuenta y cuestiona sobre el papel de las unidades de la Institución responsables de la vigilancia de esos recursos.

A seguidas, el **Lic. José M. Torres**, Representante del Sector Empleador, sugirió que deben ser responsables tanto el Hospital Dr. Salvador B. Gautier, como el Nivel Corporativo, porque ese fondo debió de llegar aquí a la sede principal, porque se supone que hay una unidad financiera, o alguien que debe vigilar diariamente lo que esta entrando y saliendo.

De inmediato, el **Lic. Emerson Díaz Vásquez**, Secretario del Consejo, explicó que es una Auditoría puntual.

A seguidas el **Lic. Luis Hernández**, expresó que la idea es determinar responsabilidades de las unidades Financieras y los funcionarios que tengan que ver con esto.

A continuación, el Representate de la firma de Auditores, Sotero Peralta, el **Lic. Huáscar Ramírez**, indaga sobre quien hará la contratación y cuestionamiento de esta Auditoría. Al respecto, el **Lic. José Ml. Torres**, Miembro por el Sector

Empleador, señaló que es el Consejo Directivo, que es una unidad tripartita, representado por el Sector Laboral: **Sr. Elpidio Santos**, el Sector Gubernamental: Representado por el **Lic. Luís Hernández** y el Sector Empleador, que él representa.

En estos momentos, se incorpora a la reunión el **Dr. Andrés Marranzini**, en su condición de Presidente del Comité de Licitación.

Luego de un amplio intercambio de ideas y preguntas entre los Miembros del Comité y los Representantes de las firmas de Auditores, el **Dr. Andrés Marranzini**, manifestó lo siguiente a los Representantes de las Firmas Auditores: *“Nosotros los Miembros del Consejo, lo que queremos de ustedes es determinar si los procedimientos internos que nosotros tenemos fallaron, y si fallaron, quien falló y las recomendaciones específicas de que hacer para mejorarlo. Y las recomendaciones específicas es determinar si el proceso administrativo de ese dinero que se utilizó durante ese periodo tiempo, si hubo negligencia de algún funcionamiento ó mal procedimiento.”*

Después de varias ponderaciones el Comité de Licitación, decide aprobar, que las firmas de Auditores presentes, presenten sus propuestas económicas y así aperturar el próximo Martes 04 de agosto del 2009.

PUNTO NO.2 ASUNTOS VARIOS.

a) SOLICITUD FORMALIZAR CONTRATOS PARA EL ALQUILER DE LOS VEHICULOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES CORPORATIVAS: ARLSS, ARSS Y NIVEL CORPORATIVO.

En este punto, el **Lic. Andrés Marranzini**, Presidente del Comité de Licitación, externó lo siguiente: “Estamos para colocar en contrato los vehículos que están bajo alquiler, detallados en el contenido de la comunicación enviada por la Licda. Elsa Peña, Gerente Financiera, remitido a esta Comisión, para ser convalidadas por el Consejo Directivo, tanto los vehículos de la ARLSS, ARSSs y del Nivel Corporativo, a favor de la Compañía de Servicios de Transporte **LANNY RENT A CAR**, que pase a ser regularizado en un contrato, y queda pendiente para revisar los otros vehículos que no están contenidos en este listado, y que esta Comisión, tiene el interés que le sea puesto a su conocimiento”.

Luego de varias opiniones, el **Comité de Licitación decide formalizar el contrato a favor de la Compañía de Transporte LANNY RENT A CAR, para los vehículos asignados a las diferentes Unidades Corporativas, las cuales son: ARLs, ARSs y Nivel Corporativo.**

b) COMUNICACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ARSs, SOLICITANDO UNA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS, PARA EXAMINAR EL PERIODO FISCAL QUE FINALIZARÁ EL PRÓXIMO 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

En este tema, el **Lic. Emerson Díaz Vásquez**, Secretario del Consejo Directivo, informa que recibió una comunicación del **Dr. Gabriel Fernández**, Director Ejecutivo de la ARSs, solicitando que se le apruebe por Resolución la autorización de un concurso público para la contratación de una firma de auditores externos que examinará el periodo fiscal que finalizará el próximo 31 de diciembre del presente año, para cumplir oportunamente, con los plazos establecido por la SISALRIL.

Luego del debate correspondiente, el **Comité de Licitación, decide aprobar realizar un Concurso Público para realizar una Auditoría a la ARSs.**

c) REVISION Y FIRMA DE CARTA ORDENES.

Sobre el punto, el **Dr. Marranzini**, opinó dejar las cartas órdenes para la próxima reunión y que se debe solicitar un informe por escrito del listado de las cartas órdenes elaboradas desde los últimos tres meses y de las órdenes que han sido firmadas por el Comité en los últimos tres meses.

Siendo las 12:45 .m., y no habiendo otro tema que tratar, fue concluida la reunión, la cual será firmada por los Miembros asistentes.

Por el Comité de Licitación del IDSS,

Dr. Andrés Marranzini,
Miembro del Consejo Directivo
por el Sector Gubernamental,
Presidente.

Lic. José Manuel Torres
Miembro del Consejo Directivo
Sector Empleador.

Sr. Elpidio Santos
Miembro del Consejo Directivo
Sector Laboral.

Lic. Emerson Díaz Vásquez,
Secretario del Consejo.
EDV/hgr